

## Facultad de Trabajo Social

---

### Equipo de dirección:

Decana: M<sup>a</sup> Teresa Díaz Aznarte.

Vicedecano de Ordenación Académica, Estudiantes y Relaciones Institucionales: Antonio M. Lozano Martín.

Vicedecano de Relaciones Internacionales. Investigación y Emprendimiento Social: Mourad Aboussi.

Secretario: Juan Romero Coronado.

Coordinadora del Grado: M<sup>a</sup> Teresa Gijón Sánchez

Página Web: <http://trabajosocial.ugr.es>

### Publicaciones editadas por el Centro:

Guía de estudios de la Facultad de Trabajo Social

### Titulaciones:

Grado en Trabajo Social

### Movilidad de alumnos:

Alumnos recibidos en programas internacionales: 32

Alumnos enviados en programas internacionales: 47

Alumnos recibidos en programas nacionales: 29

Alumnos enviados en programas nacionales: 8

### Otros datos:

Número de aulas y nº de puestos en las aulas: 7 aulas, 472 puestos aproximadamente.

Nº de aulas de informática y nº de puestos: 1 aula con 36 puestos

Otras instalaciones: 1 seminario

Número de volúmenes en la Biblioteca: 8357

Número de puestos de lectura en la Biblioteca: 80

Prácticas gestionadas desde el Centro: 169

### ■ Acciones de Mejora del Grado en Trabajo Social

- Establecimiento de un proceso para informar sobre el profesorado que participa en la **supervisión-dirección de TFG**. Para ello se ha procedido a la publicación sobre el profesorado que participa en la supervisión-dirección de TFG y sus líneas de investigación a través de la página Web de la Facultad de Trabajo Social y la página Web del Título de Grado de la Universidad de Granada en los cursos 2016-17, 2017-18 y 2017-18. La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva nos ofrece un conjunto de herramientas disponibles para el seguimiento de la calidad del título, que nos proporcionan información sobre el profesorado que participa en la supervisión-dirección de TFG, con su correspondiente adscripción a los Departamentos. En concreto el indicador relativo al profesorado PDI que supervisa TFG/TFM, creemos que nos ofrece la información solicitada. Además, se ha establecido un proceso para publicar anualmente en la página Web de la Facultad de Trabajo Social y en la página Web del Título de Grado de la Universidad de Granada, la información relativa a este indicador.

- **Actualización de las guías docentes.** Anualmente tras la revisión efectuada por los departamentos que imparten docencia en la titulación, se actualizan todas las guías docentes recogidas en la página web del Título de Grado. Los diferentes Departamentos revisan sus guías docentes en los apartados referidos a las competencias y a la evaluación, recogiendo en la mayoría de los casos la fecha de aprobación por sus respectivos Consejos de Departamento.

- **Revisión periódica de la guía del alumno,** de la misma manera que se ha venido realizando en años anteriores. La publicación de la guía está disponible en la página web del centro y del título de Grado.

- **Actualización de la información relativa a la asignatura "Prácticas Externas en Organizaciones Sociales"** organizada y gestionada por el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales para el Curso 2018-2019. Se han implementando enlaces entre la web de la Facultad y el título de Grado con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales en el que se recoge información relativa a la asignatura de 30 créditos Prácticas Externas gestionada académicamente por dicho Departamento.

- Incorporación de cambios en el POD que permiten **mejorar la ordenación docente del centro, con el fin de adecuar las asignaturas a los procesos formativos,** teniendo en cuenta el despliegue temporal y el análisis de indicadores de rendimiento de la titulación.

Con fecha 1 de Febrero de 2018 se aprueba en la Junta de Facultad de Trabajo Social una modificación en el sistema de elección y elaboración de los horarios docentes pasando, de este modo, de un sistema por sorteo a ser elaborados por el Vicedecanato de Ordenación Docente. Con fecha 27 de Abril de 2018 se aprueban en Junta de Facultad los horarios docentes según el criterio anterior quedando expuestos en la página web de la Facultad de Trabajo Social.

- **Mejora de la coordinación académica.** En Junta de Facultad con fecha de 15 de febrero de 2019 se debaten las dificultades que plantea la coordinación de curso y módulo entendiendo ésta como una obligación dirigida al profesorado pero que en última instancia compete al centro. También, se ponen de relieve los déficits de coordinación por parte de los departamentos y la necesidad de que estos se posicionen al respecto, manteniendo la correspondiente armonización con las directrices emanadas por la dirección del centro. Igualmente, se pone de manifiesto la necesidad de una coordinación intra-departamental y un enlace con el estudiantado. Para lograr estos objetivos aprueba un Procedimiento para la implantación de Profesorado Coordinador de Curso y Coordinador de Módulo en la Facultad de Trabajo Social.

- **Establecimiento de Criterios claros de Evaluación.** Se ha adoptado y aprobado una propuesta de Criterios para la Evaluación por Incidencias establecida por la Facultad de Trabajo Social. La propuesta responde a la necesidad de contar con un proceso que aclare el modo de plantear la modalidad de examen de incidencias por el profesorado con la finalidad de que existan distintas posibilidades para que el estudiantado pueda presentarse a examen. Entre otras cuestiones se considera importante abordar la coincidencia de exámenes para que se pueda gestionar dicha incidencia, sin que ésta se reserve exclusivamente a cuando se produce un solapamiento de horas, sino también cuando la coincidencia se dé en el mismo día.

- **Colaboración de la Facultad con la elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de grado y máster de la UGR.** La Oficina de datos, información y prospectiva de la UCIP está elaborando actualmente (una vez que se dispone de la información correspondiente al curso 17-18) los informes globales del estado de los títulos tanto de grado como de máster.

▪ **Orientación y atención al estudiantado**

- **Participación activa de la Facultad de Trabajo Social en el Salón Estudiantil a través de Sesiones Especializadas de presentación de la titulación,** así como de un stand informativo destinado a proporcionar orientación académica sobre la titulación a futuros estudiantes de la misma. La organización del Salón Estudiantil corre a cargo de la Dirección de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, y cuenta con la colaboración del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional de la Delegación territorial de Educación de Granada. Está destinado principalmente a todos los jóvenes estudiantes de segundo curso de Bachillerato o próximos a terminar sus estudios de Técnico Superior de Formación Profesional o similar, en centros educativos de la provincia de Granada, y que estén interesados en comenzar sus estudios universitarios el próximo curso 2019-2020 en la Universidad de Granada. También pueden asistir sus familiares y amigos interesados en recibir información directa de la Universidad de Granada.

- **Actividades realizadas para la mejora de la convivencia. Durante el curso 2018-19 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:**

\* Taller de conflictos y mediación para el alumnado. Este taller se realizó en el primer semestre con el alumnado de los tres grupos de 2º curso dentro de la asignatura de Estructura Social. Se llevó a cabo en dos sesiones de dos horas cada una (total 4 horas a cada grupo).

\* En segundo lugar, desde el Vicedecanato de Estudiantes se han atendido los conflictos que han ido apareciendo (entre alumnado y entre alumnado y profesorado) antes de que escalaran y se convirtieran en reclamaciones formales. En total se han atendido cuatro actuaciones de estas características.

\* Campaña de información y sensibilización. Desde Enero de 2018 se ha llevado a cabo una campaña de sensibilización y de información sobre los beneficios que aportan, tanto personalmente como para la facultad, el poder resolver nuestras diferencias a través del gabinete de mediación. Para ello se han puesto carteles informativos en todas las aulas, se ha informado en cada clase, se ha puesto información en las pantallas de tv, en la web de la facultad y en el Facebook del alumnado. Esta campaña sigue estando vigente en la actualidad

\*Las encuestas llevadas a cabo durante el curso anterior (2017-18) para conocer la percepción que desde la comunidad universitaria de la Facultad de Trabajo Social se tiene sobre los conflictos entre alumnado y profesorado, han sido cuantificadas durante este curso (2018-19) y saldrán publicadas durante el mes de Junio de 2019 en la editorial Dykinson en formato libro.

- **Actividades desarrolladas para la atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE**

\* Ayudas económicas para transporte y material didáctico CBPP gestionadas a través del SAE.

\* El profesorado ha sido debidamente informado de las necesidades del estudiantado y las adaptaciones que se han requerido, entregando los apuntes de clase de las asignaturas matriculadas y del uso de transporte adaptado, por lo que cualquier modificación en los horarios que afecten a la alumna ha debido comunicarse con el tiempo suficiente para poder subsanar con el transporte el cambio horario.

\* Adaptaciones para la reserva de ubicación en el aula para clases y exámenes: Se ha reservado en las primeras filas de aula un espacio mediante una señalización por parte de conserjería.

\* Se ha asignado profesorado tutor de acuerdo a la normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria de 20 de septiembre de 2016) que ha realizado las funciones establecidas en el artículo 3.8 de dicha normativa y estudiantado colaborador de conformidad con dicha normativa.

\* Las adaptaciones de exámenes que se han llevado a cabo han sido: Realización de exámenes tipo test. Concesión de un tiempo extra para la realización de los exámenes y actividades de lectura o escritura. Asistencia del alumnado a clase de las asignaturas en las que está matriculado en convocatoria adicional y entrega del material que va a entrar en el examen. También se ha procedido a parcializar los exámenes.

\*La ayuda al material didáctico ha sido gestionada por el SAE.

\*Adicionalmente se ha adoptado medidas extraordinarias por parte de la Facultad y estando coordinados, el profesorado tutor y el coordinador, para realizar una labor de orientación y sensibilización, puestos en contacto con el alumnado, para poner de manifiesto los efectos de las convocatorias y adoptar las medidas adicionales pertinentes para que el alumnado pueda superar definitivamente estas asignaturas, a través de un seguimiento adicional y refuerzo tutorial, que a su vez permitan la obtención del Título correspondiente. Por otra parte se pone en conocimiento otra serie de actuaciones para las que no se ha requerido nombramiento de profesor/a tutor/a en las que sí ha estado implicado el centro y que se ha encargado de llevar a efecto el coordinador NEAE junto con la asistencia del resto del equipo decanal y personal de administración y servicios de esta facultad.

\*Por último se han tenido en cuenta las dificultades de la puerta de entrada de la Facultad donde está la rampa de acceso a la hora de que pueda ser abierta por el estudiantado. Para ello se han puesto de manifiesto al **Área de Accesibilidad Universal** los medios con los que cuenta la Facultad para superar esta situación.

## ▪ Igualdad

### - Celebración de diversas actividades académicas:

\* “La protección de los hijos e hijas víctimas de violencia de género: el Caso Juana Rivas”. Martes, 6 de noviembre de 2018. Esta Jornada contó con la participación del Profesor D. Miguel Lorente Acosta, Director de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Granada. En el contexto de la Jornada profesionales de diferentes ámbitos (judicatura, abogacía, médicos forenses, docentes del ámbito de la Psicología y el Trabajo Social), analizaron los principales aspectos técnicos vinculados al caso Juana Rivas

\* I Encuentro Internacional “La protección de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género”, 25 y 26 de abril de 2019. En este Encuentro internacional, también participó como ponente el Profesor D. Miguel Lorente Acosta, Director de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Granada, junto a numerosos expertos en la materia del ámbito nacional e internacional.

\* Mesa redonda: “El Trabajo Social en el contexto de la protección de datos: igualdad, violencia de género y derechos de los profesionales implicados”, 10 de mayo de 2019, Facultad de Trabajo Social. Esta actividad académica se ha organizado conjuntamente con el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada.

- **Modificación de la página web de la Facultad, añadiendo un apartado específico para ofrecer difusión e información sobre la Unidad de Igualdad de la Universidad de Granada** y los relevantes documentos que afectan en esta materia a los miembros de la comunidad universitaria. En concreto: Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Universidad de Granada Protocolo de la Universidad de Granada para la prevención y respuesta contra el acoso

- **Informe de egresados: elaboración atendiendo de manera específica a los datos en función del sexo del estudiantado.** Titulación feminizada que arroja resultados particulares en materia de acceso al mercado de trabajo. Entre las conclusiones extraídas, destacaríamos dos: Del total de 70 personas egresadas del Grado en Trabajo Social, promoción 2015-16, un 43,48% se encontraban ocupadas a 30 de septiembre de 2017 con un contrato de trabajo. Es decir, la tasa de inserción se sitúa en una cifra similar al área de Ciencias Sociales y Jurídicas (43,08%,) y ligeramente inferior al conjunto de Grados de la UGR (44,42%). Además, en el caso del Grado en Trabajo Social la tasa de ocupación es mayor para las mujeres egresadas El tiempo medio en el que las personas egresadas en Trabajo Social invirtieron para obtener su primer contrato post-egreso es de 163 días. La media se sitúa, por tanto, por encima de la media del conjunto de

Grados de la UGR (156 días) y del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (150 días). Destaca que la media asciende para los hombres egresados en Trabajo Social (198 días) en comparación a las mujeres egresadas de la titulación (155 días).

#### ▪ Internacionalización.

- **Firma de 5 nuevos convenios:** Università degli studi di Milano Bicocca, Università degli studi di Molise, Università Dante Alighieri, Università degli studi di Palermo, Università degli studi di Firenze.

- **Aumento del potencial de plazas ofertadas** para la movilidad internacional de estudiantes (tanto In como Out) a 92 en la convocatoria Erasmus+ publicada en noviembre de 2018, supone un aumento de 26 plazas con respecto al curso 2015/2016 y que más del 50% de los estudiantes de cada promoción del Grado de Trabajo Social pueden optar a una estancia de movilidad Erasmus+. A estas plazas se suman los destinos del Plan Propio de la UGR, que son comunes a todos los grados de la universidad (396 en la convocatoria publicada en noviembre de 2018).

- La firma de convenios también presenta un potencial de **plazas ofertadas para la movilidad de profesorado** que alcanza 42 plazas. Durante el curso 2018-2019, 3 profesores/as de nuestra Facultad efectuaron una estancia Erasmus+ en varios destinos (Portugal, Italia) y nuestra Facultad recibió a 3 profesores/as de universidades alemanas así como a un grupo de 5 docentes de una escuela de Trabajo Social de París para abordar una posible cooperación.

- Para alcanzar estos resultados, se ha desarrollado durante este curso una serie de **actividades necesarias de difusión, acompañamiento y orientación:**

\* Sesión de recepción de los estudiantes internacionales, 11 Septiembre de 2018.

\* Publicación de la noticia sobre la apertura del plazo de solicitud de Erasmus + y Plan Propio para el curso 2019/20, 15 noviembre de 2018.

\* “Sesión informativa sobre movilidad internacional”, 15 noviembre de 2018.

\* “Sesión de recepción para los estudiantes de movilidad internacional”, 25 enero de 2019.

\* Difusión del programa de las reuniones informativas, que tuvieron lugar entre el 12 y el 20 de febrero, para estudiantes del Programa Erasmus que aceptaron una plaza para realizar su movilidad internacional en el curso académico 2019/2020, 12 febrero de 2019.

- La Facultad de Trabajo Social, junto a las Universidades de Bergen (Norway), Clermont Auvergne (UCA), Westminster (UK), Dublin City (Ireland), Leiden (The Netherlands), bajo la coordinación de la Università degli Studi di Palermo, ha **solicitado el proyecto ERASMUS+ KA 2CAPACITY BUILDING IN THE FIELD OF HIGHER EDUCATION (Draft proposal for a Master Degree): Master Degree in Migration Studies: Governance, Policies, and Cultures**. Febrero de 2019.

- Se ha continuado incidiendo en la **mejora de los procesos orientados a favorecer la movilidad de los estudiantes (in-out)**. Desde el Vicerrectorado de Internacionalización se están llevando a cabo numerosas actuaciones con las que ha colaborado la Facultad de Trabajo Social (aumento de la oferta de plazas en países no europeos; aumento de la cuantía de las ayudas para la movilidad extracomunitaria; aumento de la oferta de prácticas en empresa internacionales, aprovechado redes internacionales y socios universitarios en los diferentes países; aumento de oferta y financiación de estancias formativas breves; mejora y coordinación de la información y atención a los estudiantes; mejora de la coordinación entre el Vicerrectorado competente, la ORI y la EIP, sobre todo a nivel de Administraciones Delegadas; formación de los coordinadores académicos de movilidad en relación con la preparación para la movilidad, la coordinación con los socios, los acuerdos de estudios, el reconocimiento y la conversión de calificaciones; refuerzo y formación del equipo de tutores académicos. Se trabaja también en la simplificación de los trámites administrativos para la movilidad en la medida de lo posible dentro de los requisitos de los diferentes programas.

#### ▪ Emprendimiento social e inserción laboral de los/as trabajadoras sociales

- Bajo la coordinación del Vicedecano de Emprendimiento Social y en colaboración con la Coordinación General de Emprendimiento (UGR-Emprendedora) se ha celebrado **Tercera Jornada de Emprendimiento Social**, 21 de noviembre de 2018. En ella participaron 17 ponentes y expertos, así como asistieron más de 50 estudiantes de diferentes Grados de la Universidad de Granada, de los cuales el tercio son alumnos de nuestro Grado. En el marco de esta tercera jornada, se celebró el **Segundo Concurso al Mejor Twit de #EmprendimientoSocialUGR** por iniciativa de nuestra Facultad. En dicho concurso participaron más de 10 estudiantes que optaron a un primer premio y un accésit. Paralelamente se ha colaborado con **UGR Emprendedora en diferentes actividades, como el Concurso de Ideas Talento Empleado**, así como difundiendo las mismas mediante la página web y las redes sociales del centro.

- Organización y realización de la **Tercera Jornada Anual de Orientación y Formación para la Inserción Laboral de los/as Trabajadores Sociales en el curso 2018-19**, el 5 de abril de 2019, por tercer año, dirigidas a estudiantes de la titulación y a titulados/as de las últimas promociones graduadas con el propósito de dar cuenta de la adecuación del programa formativo a las actividades y salidas profesionales de la titulación. En dicho encuentro se hace especial hincapié sobre las demandas del mundo laboral y la conexión de estas con otras profesiones sociales. Asimismo, se orienta sobre los perfiles de egreso y las necesidades en materia de formación complementaria. La Jornada ha **contado la colaboración del Colegio Oficial de diplomados/as en Trabajo Social y AA.SS. de Granada**. En ella participaron más de 100 estudiantes y 4 ponentes expertos en materia de orientación profesional e intervención social. Desde la Facultad se ha estado en contacto con el Colegio Oficial de Diplomados y Graduados en Trabajo Social, se ha invitado a la responsable de la Vocalía de Empleo del Colegio a la Jornada Anual de Orientación y Formación para la Inserción Laboral de los/as Trabajadores/as Sociales, organizadas por la Facultad. En sus intervenciones, informó a nuestros estudiantes acerca de los datos disponibles en materia de empleo en la provincia de Granada, así como de las salidas profesionales y su conexión con la formación del alumnado de Trabajo Social.

- En base a la información facilitada y tomando como referencia los datos recogidos en el "**Estudio de seguimiento de la situación laboral en 2015 de los egresados de la Universidad de Granada (UGR)**", se ha elaborado el estudio "**Informe de los/as egresados/as del Grado en Trabajo Social, promoción 2015-16**" en formato electrónico en abril de 2019. Cabe destacar que recoge una síntesis de los datos relativos a dicha promoción con la información más actualizada hasta la fecha de realización de los ismos, siendo la forma más práctica y segura de elaboración, dado que los estudios de egresados de la UGR se realizan tras una triangulación de los datos obtenidos de tres fuentes: la base de datos de la Universidad de Granada, de la Seguridad Social y del Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo.

- Colaboración en la elaboración de un **único estudio de egresados de las titulaciones oficiales de la UGR**, incorporando junto con los datos de inserción laboral obtenidos a partir de la información del Servicio Andaluz de Empleo, la información sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida y de los empleadores con las competencias que portan los egresados. El CPEP del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad está trabajando en la incorporación de los datos de satisfacción de egresados y empleadores a los estudios de inserción laboral que venía realizando. Está próximo a publicarse el nuevo estudio de egresados antes de finalizar 2018, relativo a los egresados de los cursos 14-15 y 15-16.

- Colaboración de la Facultad en el diseño e implementación de **acciones específicas de orientación profesional para los estudiantes de las distintas titulaciones oficiales de la UGR**. El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad ha realizado la convocatoria de ayudas para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes.

- Colaboración de la Facultad con la puesta en marcha del **proyecto ALUMNI, para fomentar las relaciones con los egresados de la UGR**, que concierne tanto a los egresados como a todos los que quieran o formen parte del entorno académico y que define como marca y orgullo de la Universidad de Granada. En dicho proyecto se recogen todas las necesidades de los egresados en cuanto a reciclaje y formación continuada, desarrollo profesional a través del emprendimiento, asesoramiento y ajuste de currículum a empresas, así como becas, premios, reconocimientos o servicios exclusivos.

#### ▪ Colaboración interuniversitaria

- **Convenio activo con la Conferencia Estatal de Decanos/as de Trabajo Social de la Universidad Española** al objeto de:

- Representar y defender los intereses para la mejora continua de la formación universitaria en Trabajo Social.
- Contribuir en la calidad de la formación de los trabajadores y las trabajadoras sociales resaltando su importante papel en la sociedad.
- Ofrecer un espacio de diálogo y debate sobre las nuevas experiencias académicas, organizativas y didácticas que se ponen en marcha en las titulaciones de trabajo social en sus diversos niveles (grado, máster y doctorado).
- El fomento e intercambio de la actividad científica en los diversos ámbitos del trabajo social, en conexión con otras disciplinas con vistas a favorecer la investigación tanto en las universidades como en ámbitos no universitarios.
- Celebrar cada dos años un Congreso sobre asuntos de interés académico-pedagógico relacionados con la formación de grado y postgrado en trabajo social.
- La participación en iniciativas, tanto en el contexto nacional como internacional, que apoyen el desarrollo de políticas educativas y científicas que permitan el desarrollo de la disciplina del trabajo social. En este sentido, la CDTs colaborará con las instituciones nacionales e internacionales que compartan sus objetivos, especialmente con las organizaciones colegiales de trabajo social y las Asociaciones Internacionales de Escuelas de Trabajo Social como la EASSW y la IASSW. (art. 2 Reglamento)

La Decana de la Facultad de Trabajo Social de la UGR es en este momento la Presidenta de la Conferencia Estatal de Decanos/as de Trabajo Social de la Universidad Española. En este contexto, se han acometido una serie de actuaciones que han conllevado la colaboración con el resto de Universidades en las que se imparte el Grado en Trabajo Social:

1. Convocatoria, organización y participación en las distintas reuniones de la **Conferencia de Decanos, Decanas, Directores y Directoras de las Facultades y Departamentos de Trabajo Social de las Universidades Españolas**. La actual Junta Directiva de la Conferencia ha promovido la transformación de la Conferencia en la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social

(AUETS), aprobándose sus Estatutos en la reunión plenaria celebrada en Madrid el 18 de febrero de 2019, bajo el mandato de la Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada. Los trámites finales de cara a la inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones se acometerán en la Asamblea de la Conferencia que se celebrará el 21 de junio de 2019 en la Universidad de Valencia.

**2. III Congreso Internacional y XII Congreso de Facultades y Escuelas de Trabajo Social**, celebrado en Bilbao los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2018. “El Trabajo Social en un mundo en transformación: ¿distintas realidades o nuevos relatos para la intervención?” Este Congreso se enmarca en la serie de eventos científicos bianuales organizados por la Conferencia de Decanos, Decanas, Directores y Directoras de las Facultades y Departamentos de Trabajo Social de las Universidades Españolas, que se vienen celebrando desde 1996 en diferentes puntos de la geografía española. Durante estos años este evento representa el encuentro universitario más relevante del Trabajo Social en torno al cual el profesorado se reúne para compartir y debatir los retos que se plantean en la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento. Se trata de un foro al que asisten académicos/as y profesionales de distintos países con interés en poner en común y contrastar conocimientos, resultados de investigación, políticas y estrategias de intervención social que reviertan en la mejora de la calidad de la formación de los futuros y futuras trabajadoras sociales.

**3. I Jornadas Internacionales de Programas de Doctorado en el ámbito del Trabajo Social**, celebradas en Madrid, en la Universidad Complutense, los días 28 y 29 de marzo de 2019. Se trata igualmente de una iniciativa de la Conferencia de Decanos, Decanas, Directores y Directoras de las Facultades y Departamentos de Trabajo Social de las Universidades Españolas, que ha propiciado la colaboración y el encuentro entre las distintas Universidades que ofertan programas de Doctorado o líneas de investigación específicas en Trabajo Social.

**4. Congreso Europeo de Educación en Trabajo Social**, en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, los días 4 y 5 de junio de 2019. Su objetivo es convertirse en un fórum internacional de debate, innovación, expresión de preocupaciones, retos y prácticas en la educación en Trabajo Social. El título del Congreso es “Significados de Calidad de la Educación en Trabajo Social en una Europa en Cambio”. Como en los anteriores supuestos, la Conferencia Estatal participa activamente en la organización de este Congreso, junto a la European Association of Schools of Social Work, de la que formamos parte.

- **Convenio Activo con la Conferencia Andaluza de Trabajo Social**. Al objeto de:

- a) Fomentar la investigación en Trabajo Social, mediante la promoción de actividades científicas a celebrar en la Comunidad autónoma andaluza.
- b) Avanzar en la reivindicación de los espacios que el Trabajo Social debe ocupar en las distintas instituciones u organismos encargados de la valoración de la actividad científica (CNEAI), promoción profesional de los docentes e investigadores (ANECA) y acreditación de los títulos (DEVA).
- c) Promover publicaciones especializadas en Trabajo Social.
- d) Promover la calidad en la docencia y la organización de los estudios de Trabajo Social.
- e) Y cualesquiera otras que se determinen por la Asamblea General (totalidad de los socios).

**Acciones y actividades desarrolladas en el curso 2018-2019 en el marco de este convenio.** Reunión de 9 de noviembre de 2018 en Jaén: Propuesta organización. Congreso Andaluz bianual de Trabajo Social. Propuesta de iniciativas de colaboración y coordinación entre las Facultades andaluzas que ofertan el Grado en Trabajo Social. Elaboración y presentación de dos documentos: La situación de los TFGs en el Grado en TS e Informe sobre estado y organización del prácticum en las Universidades Andaluzas.

▪ **Congresos, jornadas, conferencias y actividades de formación.**

- Participación en la **noche europea de los/as investigadores/as con el título “Trabajo Social en el Siglo XXI”**. Participaron varios/as profesores/as presentando sus principales líneas de investigación en esta materia, 28 septiembre de 2018.

- Jornada sobre intercambios de experiencias de **“Trabajo Social en España y Chile, cooperación académica entre la Facultad de Trabajo Social y la Universidad Andrés Bello (Chile)”**, 17 y 18 octubre de 2018.

- Colaboración de la Decana de la Facultad en las **“Jornadas sobre Derechos Humanos y Trabajo Sexual”**, 25 y 26 octubre de 2018.

- Organización de las Jornadas **“La protección de los hijos e hijas víctimas de violencia de género: el caso Juana Rivas”**, 6 de noviembre de 2018.

- Participación de varios/as profesores/as y miembros del equipo directivo de la Facultad en el **“III Congreso Internacional y XII Congreso de Facultades y Escuelas de Trabajo Social”**, celebrado en Bilbao, 14, 15 y 16 noviembre de 2018.

- Organización por nuestra Facultad de las “**II Jornadas de Trabajos Fin de Grado. Nuevos retos en el Trabajo Social**”, 30 noviembre de 2018.
  - Celebración por nuestra Facultad del “**Día de los Derechos Humanos**” con la participación de un profesor Catedrático de Trabajo Social de la UNED, 14 diciembre de 2018.
  - Colaboración de la Facultad en el “**Congreso Internacional sobre envejecimiento activo y vida laboral**”, 26 febrero de 2019.
  - Celebración por nuestra Facultad del “**Día mundial del Trabajo Social**” con la participación de una profesora de la Universidad de la Rioja y la Presidenta del colegio profesional de Trabajo Social en Granada, 22 marzo de 2019.
  - Participación de varios/as profesores/as y miembros del equipo directivo de la Facultad en la “**I Jornadas Internacionales de Programas de Doctorado en el ámbito del Trabajo Social**”, celebradas en Madrid, 28 y 29 marzo de 2019.
  - Participación de varios/as profesores/as y miembros del equipo directivo de la Facultad en el “**Congreso Europeo de Educación en Trabajo Social, celebrado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid**”, bajo el título del Congreso es “**Significados de Calidad de la Educación en Trabajo Social en una Europa en Cambio**”, 4 y 5 junio de 2019.
  - Publicación periódica en las redes sociales de una selección de noticias sobre eventos científicos de interés para el PDI, desde el 13 febrero de 2019.
- **Espacios e infraestructuras.**
- Creación de un **salón de Grados en la Facultad de Trabajo Social**. Conversión del aula 21 de la Facultad de Trabajo en Salón de Grados, con capacidad para 55 personas en el público (más una mesa con cinco puestos y una mesita con un puesto para la persona expositora). Se trata de una reiterada reivindicación de la Facultad ante el Rectorado de la Universidad de Granada. No contábamos con un espacio de estas características de cara a la celebración de actividades académicas tales como celebración de concursos de profesorado, lectura de tesis doctorales y defensa de Trabajos Fin de Grado. Finalmente, se ha conseguido la financiación correspondiente y la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio de nuestra Universidad se hará cargo de la reforma, cuyo precio estimado se ha presupuestado en 47.750 euros.
  - **Completar el plan de mejora y actualización de medios informáticos y audiovisuales de la Facultad de Trabajo Social**. En los tres últimos cursos académicos la Facultad de Trabajo Social está actualizando los medios informáticos de todas las aulas docentes, para ello viene concurriendo de forma periódica en el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica promovido por la UGR. En el presente curso 2018-19, se ha solicitado la dotación de dos equipos de imagen y sonido y cuatro videoproyectores (por un importe de 3000 euros). La finalidad es completar el plan de actualización de medios informáticos y audiovisuales diseñado por el equipo de gobierno de la Facultad. En concreto, tras haber completado la actualización de los equipos informáticos de la totalidad de las aulas de la Facultad, hemos considerado que redundaría muy positivamente en el alumnado contar con la posibilidad de registrar sus intervenciones públicas (tanto en exposiciones en sesiones ordinarias de clase, como en eventos científicos celebrados en el centro en los que participen o en la defensa pública de sus TFGs). También se han renovado los micrófonos inalámbricos para las aulas y se ha comprado alguno más específico para atender las necesidades concretas de una profesora.
  - En materia de **prevención de riesgos laborales** se ha enviado al Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la UGR, un listado de equipos de emergencia y designación de encargados de seguridad del Edificio San Jerónimo (2019). Propuesta conjunta de la Facultad de Trabajo Social y de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, por compartir ambos el mismo edificio. Se ha mandado esta información a los miembros de la Facultad de Trabajo Social para su información y conocimiento. Se ha previsto un simulacro de evacuación del Edificio San Jerónimo para el mes de octubre y se ha realizado un curso de extinción de incendios el 12 de abril de 2019 (asistencia 18 personas del edificio)
  - En materia de **sostenibilidad ambiental** se ha designado un responsable que se ocupa de la gestión conjunta del edificio San Jerónimo. Existen puntos de reciclaje, debidamente señalizados, de pilas, bombillas y fluorescentes, papel, tóner/cartuchos, aceite usado, y de envases. Se encuentran actualizadas las revisiones reglamentarias de la caldera de calefacción, así como del depósito de combustible. (Pruebas de estanqueidad, prueba de quemadores, etc). Se han realizado las analíticas de las aguas residuales, se han seguido las directrices generales de sostenibilidad y medio ambiente transmitidas por la Unidad de Calidad Ambiental y, para fomentar la movilidad sostenible, se ha habilitado un aparcamiento de bicicletas en el edificio San Jerónimo.